



PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS

Quincuagésima segunda reunión

ANTEPROYECTO DE ESPECIFICACIONES DE IDENTIDAD Y PUREZA DE ADITIVOS ALIMENTARIOS FORMULADAS EN LA 91.ª REUNIÓN DEL JECFA

Los miembros del Codex y los observadores que deseen presentar observaciones en el trámite 3 sobre el Anteproyecto de especificaciones de identidad y pureza de aditivos alimentarios formuladas en la 91.ª reunión del JECFA (Anexo 1) deberán hacerlo como se indica en la carta circular CL 2021/57/OCS-FA, que se puede consultar en la página web del Codex, en Cartas circulares 2021: <http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/resources/circular-letters/es/>.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Las nuevas especificaciones para aditivos alimentarios se prepararon en la 91.ª reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA) (virtual, 1-12 de febrero de 2021).
2. Se revisaron las especificaciones completas de un aditivo. (Marco para) los glicósidos de esteviol.
3. Se pidió al JECFA que, en su 91.ª reunión, evaluara las diferentes formas y modalidades de producción de los glicósidos de esteviol y recomendó que se incluyan todos los glicósidos de esteviol en una monografía modular titulada "(Marco para) los glicósidos de esteviol". Esta monografía modular o marco se adoptó para elaborar las especificaciones para los glicósidos de esteviol mediante cuatro métodos de producción diferentes y sustituyó las especificaciones preparadas en la 87.ª reunión del JECFA (2019) publicadas en la Monografía 23 FAO/JECFA (2919). Las especificaciones para los glicósidos de esteviol obtenidos con diferentes métodos de producción se incluyeron como anexos, que son los siguientes:
 - Anexo 1: Glicósidos de esteviol de *Stevia rebaudiana* (revisión de la monografía de especificaciones de los Glicósidos de esteviol de *Stevia rebaudiana* Bertoni (SIN 960a) preparados en la 84.ª reunión del JECFA).
 - Anexo 2: Glicósidos de esteviol de fermentación (revisión de las especificaciones de Rebaudiósido A de múltiples donadores de genes expresado en *Yarrowia lipolytica* (SIN 960b(i)), preparado en la 82.ª reunión del JECFA para incluir otros glicósidos de esteviol de *Saccharomyces cerevisiae*).
 - Anexo 3: Glicósidos de esteviol de enzima modificada (especificaciones nuevas).
 - Anexo 4: Glicósidos de esteviol glicosilados de enzima modificada (especificaciones nuevas).
4. El JECFA, en su 91.ª reunión, reconoció que los glicósidos de esteviol se podían producir con un nuevo método o con la modificación o combinación de los métodos que se exponen actualmente en los anexos de la monografía de las especificaciones. Si el producto final se ajusta a las especificaciones actuales de $\geq 95\%$ de glicósidos de esteviol, el JECFA evaluará las posibles impurezas del método de fabricación. Cuando corresponda, la modificación se introducirá en el anexo pertinente; de otra forma, se añadiría un nuevo anexo.
5. Las especificaciones completas que han de ser debatidas y examinadas en la 52.ª reunión del Comité del Codex sobre Aditivos Alimentarios (CCFA) para su adopción, figuran en el Anexo 1.
6. Las monografías de especificaciones aparecen (únicamente en inglés) en la edición en línea del JECFA: *Combined Compendium of Food Additive Specifications* www.fao.org/food/food-safety-quality/scientific-advice/jecfa/jecfa-additives/en/ como Monografías del JECFA 26, FAO/JECFA, Roma, 2021. La publicación además está disponible para su descarga como archivo pdf en el sitio web del JECFA/FAO en: <http://www.fao.org/food-safety/resources/publications/en/>.

RECOMENDACIONES

7. Se invita al CCFA a que, en su 52.^a reunión, revise las especificaciones designadas como "completas" de los aditivos alimentarios que figuran en el Anexo 1, con miras a recomendar su adopción por la Comisión del Codex Alimentarius, en su 44.^o período de sesiones, como especificaciones del Codex, teniendo en cuenta las observaciones recibidas.

Anexo 1**ANTEPROYECTO DE ESPECIFICACIONES DERIVADAS DE LA 91.ª REUNIÓN DEL JECFA
(En el trámite 3)****ESPECIFICACIONES DE ADITIVOS ALIMENTARIOS DESIGNADAS COMPLETAS (Monografías JECFA/FAO 26, Roma, 2021):¹**

Glicósidos de esteviol (R, N)²

¹ (M) se mantienen las especificaciones existentes; (N) nuevas especificaciones; (R) especificaciones revisadas; (T) especificaciones provisionales.

² Las especificaciones para los glicósidos de esteviol obtenidos con diferentes métodos de producción se incluyeron como anexos, que son los siguientes:

- Anexo 1: Glicósidos de esteviol de *Stevia rebaudiana* (**revisión** de la monografía de especificaciones de los Glicósidos de esteviol de *Stevia rebaudiana* Bertoni (SIN 960a) preparados en la 84.ª reunión del JECFA).
- Anexo 2: Glicósidos de esteviol de fermentación (**revisión** de las especificaciones de Rebaudiósido A de múltiples donadores de gentes expresado en *Yarrowia lipolytica* (SIN 960b(i)), preparada en la 82.ª reunión del JECFA para incluir otros glicósidos de esteviol de *Saccharomyces cerevisiae*)
- Anexo 3: Glicósidos de esteviol de enzima modificada (especificaciones **nuevas**)
- Anexo 4: Glicósidos de esteviol glicosilados de enzima modificada (especificaciones **nuevas**)